

Área de Promoción de la Investigación

POLICY BRIEF

Pautas para la presentación de la Propuesta de Políticas y Líneas de Acción (PLA)

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y prácticas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser transmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El *PLA* debe ser un texto autocontenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a ni ser un resumen de dicho trabajo. Se sugiere NO anexar bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Joaquín Luciano Bascopé Julio	Correo electrónico: joaquinbascop@gmail.com
Institución: Instituto de la Patagonia / Universidad de Magallanes	Fecha de entrega: 10/10/2015
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
Programa de becas y cooperación entre puertas de entrada a la Antártica	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
En 1961, mi abuelo creó la empresa de "Taxis Aéreos de Magallanes" (TAMA). Me crié en Morro Chico (región de Magallanes). Fui becario en Santiago de Chile, Torrelodones (Madrid) y París (1996-2012). Hice pasantías de investigación en Roma, Berlín, Londres y La Plata.	
CINCO PALABRAS CLAVE	3. ANTÁRTICA
1. BECAS	4. FUEGO PATAGONIA
2. JANE CAMERON	5. TRANSPOLAR
1. PRESENTACIÓN	
Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinando los actores involucrados.	
Extensión: media página	

El estudio trata sobre la comunicación de la región de Wulaia, el canal de Beagle (provincia de Cabo de Hornos, región de Magallanes) y la isla Keppel (islas Falkland), en los años previos a la fundación anglicana de Ushuaia (1869). Se presenta el caso de un programa de entrenamiento lingüístico, histórico y cultural que se estableció en la región, liderado por el folklorista Thomas Bridges (misionero entrenado en Keppel desde los 14 años). Dicho programa formó parte de un experimento de evangelización de nativos fueguinos que facilitó la penetración del hombre blanco en la Tierra del Fuego y, más tarde, en Patagonia. De la isla Keppel, de hecho, se exportaron los primeros piños de ovejas hacia el Estrecho de Magallanes, desde donde se esparcieron por toda la región.

El marco teórico del estudio viene dado por las temporadas de trabajo y convivencia en una estancia fuego patagónica (sector Morro Chico, región de Magallanes) que experimenté en distintas etapas de mi vida. La reflexión sobre esta experiencia da una perspectiva a los materiales históricos con que trabajo en mis investigaciones.

La perspectiva del presente estudio surge de la conexión histórica entre las islas Falkland y las regiones de Magallanes y Tierra del Fuego. Esta perspectiva implica un giro tanto del espacio como del tiempo que estructuran los estudios de estos territorios. Se cuestiona específicamente la imaginación “Norte-Sur” de la historia y de la cultura que los gobiernos nacionales de Santiago de Chile, Buenos Aires y Londres, proyectan sobre la región. Dicha proyección está plenamente activa y afecta principalmente a las poblaciones magallánica, fueguina y falklander, las cuales en varios aspectos continúan siendo colonias de estas metrópolis.

A partir de lo anterior, observamos que la época de la colonización no ha concluido. En la Antártica, de hecho, sobrevive la épica de las exploraciones del siglo XVI, del conocimiento científico natural y de la cooperación entre naciones con reclamos soberanos.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

Detectamos que el eje “norte-sur” de la acción política estatal en nuestra área de estudio (Magallanes, Tierra de Fuego y las Falkland) es una proyección hecha desde las respectivas metrópolis, desde los tiempos del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Sin embargo, esta proyección no corresponde a las rutas con que se pobló originalmente el sub-continente americano, como demuestran estudios recientes. Tampoco corresponde al sentido de la colonización ovejera que fuera impulsada desde la capital magallánica, Punta Arenas, hacia el “Norte” de la Patagonia.

La Tierra del Fuego, antiguo territorio de poblaciones cazadoras terrestres y marítimas, es ahora una isla dividida administrativamente, mal explotada y escenario de recurrentes colapsos medioambientales (como el ocasionado por la introducción de castores). Este manejo se debe, en parte, a la frontera instaurada en 1881 con el Tratado de Límites firmado por los gobiernos de Santiago y Buenos Aires.

Chile y Argentina habían expandido entonces sus fronteras hacia territorios (Patagonia y Tierra del Fuego) cuya geografía e historia desconocían casi por completo. Las políticas de colonización de ambos países consistieron, por un lado, en ceder la mayor parte del territorio a la crianza de ovinos (importando para ello logística sub-antártica, neozelandesa y australiana principalmente, vía las Falkland). Por otro lado, los gobiernos atrajeron inmigrantes o bien trasplantaron población (caso de las colonias-cárcenes de Punta Arenas y Ushuaia). Por último, en lugar de transformarse o evolucionar hacia la integración regional, la línea recta que divide la Tierra del Fuego sigue hoy tal cual como en 1881. Es la huella de la invasión nacional de la isla y de su crudo combate contra la población nativa.

La actual frontera fueguina obstruye el antiguo tráfico terrestre que conectaba la isla, sin ofrecer ningún beneficio para los fueguinos contemporáneos.

La tensión fronteriza, actualizada recientemente por la cuasi guerra de 1978 y la guerra de 1982, es sin duda un obstáculo a la conexión regional. La situación del tráfico aéreo es ilustrativa al respecto: la mejor manera de ir desde Río Gallegos a Ushuaia es desviarse y hacer escala en Buenos Aires. Por otra parte, el turista que hoy viaja desde Londres a Stanley lo hace en aviones del Ministerio de Defensa.

Del mismo modo, el vuelo Punta Arenas - Stanley ocurre sólo una vez por semana, a pesar de estar a una hora y media de viaje. Dicho vuelo debe cuidarse, además, de respetar la “soberanía aérea” argentina,

aterrizando una vez por mes en Río Gallegos. La ruta aérea Punta Arenas - Ushuaia, por último, está interrumpida desde hace algunos meses.

En síntesis, existe una intermitente tensión fronteriza que obstruye la conectividad natural del área, el desarrollo armónico de sus poblaciones y, sobre todo, ignora la realidad de Magallanes, Tierra del Fuego y las Falkland, en tanto área común de tránsito hacia y desde la Antártica.

Quienes pagan el precio son las poblaciones magallánica, fueguina y falklander, llamadas a hacer soberanía y respetar las obstrucciones que señalamos. Lo anterior, a pesar de estar vinculadas por una naturaleza, economía y cultura comunes.



No.98. VISTA AEREA DE MAGALLANES-CHILE.

FOTO DE LA FUERZA AÉREA CHILENA.

Reproducción prohibida.

Punta Arenas en 1930. Imagen impresa apenas un año después del primer aterrizaje aéreo en la Antártica.

La acción política, por lo tanto, debe reforzar en la región la conciencia histórica y medioambiental construida en tanto región sub-antártica, puerta de entrada al Polo. Esta perspectiva viene desarrollándose desde la firma del Tratado Antártico (1959) y se traduce actualmente en una intensa cooperación científica entre los países firmantes. Esfuerzos recientes

de cooperación, como los del INTA argentino y el INIA magallánico en Tierra del Fuego, un sólo ámbito de conocimiento sub-antártico o área de tránsito hacia y desde Polo. Estas acciones cooperativas cuestionan actualmente la orientación de Ushuaia, Punta Arenas o Stanley hacia los respectivos centros nacionales.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales. Extensión: una página

Ad portas del quinto centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes (1520-2020), se nos presenta un plazo y un escenario inmejorables para una acción política que reviva el “descubrimiento” de este decisivo canal de comunicación.

Consideramos que el fortalecimiento de la conexión entre las puertas de acceso a la Antártica, Punta Arenas - Stanley - Ushuaia, resultaría a través de un programa interregional de becas, con talleres de temporada y entrenamiento cognitivo enfocado en las industrias arcaicas y modernas de transporte y comunicación en la región. Ubicando el quinto centenario del descubrimiento del Estrecho como horizonte a corto plazo, el programa de becas sería una acción política tendiente a disolver la disputa soberana en el área, que paraliza actualmente la comunicación inter-regional.

El programa de becas se denomina “Jane Cameron”, en reconocimiento a la destacada historiadora y archivista falklander, fallecida trágicamente en Puerto Madryn en 2009. Jane Cameron fue una fina conocedora de la cultura, historia y ambiente de la región fuego patagónica y de sus vínculos con las

Falkland. Se trata de un personaje reconocido en Stanley, Ushuaia y Punta Arenas, y apreciada por sus publicaciones científicas. El *Jane Cameron National Archive*, ubicado en Stanley, lleva el nombre de la destacada archivista isleña.

Recuperando el espíritu de lo realizado por Hernando de Magallanes en 1520, el programa de becas “Jane Cameron” formará una red entre industrias regionales, empresas de comunicación (líneas aéreas, canales de TV, imprentas) y proyectos educativos en curso, comunes a los territorios en cuestión (conectando universidades, institutos, museos y sitios históricos existentes). Ningún programa o proyecto educativo comunica actualmente a Magallanes, Tierra del Fuego y las Falkland.

Los destinatarios principales del programa de becas “Jane Cameron” son las industrias turísticas y oficios afines, operando actualmente en la región. El programa ofrecerá una formación integral que familiarice al becario con la geografía, historia y cultura de otras puertas de acceso a la Antártica.

El programa respetaría la forma geográfica del área, se presentaría como un archipiélago de comunicaciones, y se alimentaría con experiencias afines como las del Antarctic Center, en la isla Otago (Nueva Zelanda), o la de la universidad de la isla de Tasmania (puerto antártico australiano).

Los actores regionales mejor preparados para coordinar el programa de becas son: 1) el Instituto Antártico, con sede en Punta Arenas, 2) el recientemente inaugurado Museo “The Dockyard” ubicado en Stanley, en colaboración con el ya mencionado Archivo Nacional Jane Cameron y, 3) el sitio histórico Tushkapalán de Ushuaia junto al Museo Acatashun de la estancia Harberton (ambos sitios fundados por Thomas Bridges). La formación del programa incluirá otras instituciones con experiencia polar; herederas de antiguas culturas como los kwakiutl, los inuit o los aleutas, o más nuevas como canadienses, estadounidenses, rusos, noruegos, etc. Por último y siguiendo el canal abierto por Magallanes hasta su muerte en Filipinas, el programa debiera agregar a su ámbito sub-antártico instituciones y organizaciones transpacificas herederas de esta época colonial.

El foco del programa, no obstante, es la cooperación en el área sub-antártica fuego patagónica, pues esta tiene la ventaja de ser la puerta de entrada más próxima al Polo.

El programa entregaría, de este modo, herramientas prácticas y afirmaría la conciencia histórica y ambiental de los becarios, a través del conocimiento de las industrias folklóricas y modernas de la región. Dividimos provisoriamente el programa en cinco niveles de formación: 1) educación científico natural, con enseñanza terreno y énfasis en el conocimiento del territorio por parte de los becarios, 2) formación artesanal con énfasis en el conocimiento de las industrias regionales pre-hispánicas y coloniales, 3) taller de historia y arqueología del transporte y las comunicaciones en ambientes polares, 4) laboratorio de producción iconográfica de base folklórica regional, con reflexión sobre los formatos en que se registra la historia y la memoria, y 5) jornadas de intercambio científico y cultural con otras puertas de acceso al Polo.

El plan de cooperación “Becas Thomas Bridges”, lanzado recientemente por el gobierno argentino, es un esfuerzo parcial en la dirección que señalamos. Dicho plan, sin embargo, se planteó binacionalmente, excluyendo a la región de Magallanes del sistema cooperativo.

El programa “Jane Cameron”, por su parte, conecta los tres puertos de entrada a la Antártica (Punta Arenas, Ushuaia y Stanley), buscando un óptimo máximo de implicación entre la población fuego-patagónica y falklander y las actuales industrias del área.

Los cursos, talleres y laboratorios del programa deben moverse estacionalmente entre dichos puertos.

La coordinación del programa incluirá entre sus académicos a personas identificadas con los pueblos colonizados en el siglo XIX, si es que dichas personas son capaces de transmitir conocimientos tradicionales.

También debe incluirse entre académicos y becarios a las fuerzas armadas dispersas en la región. Se profundizarán, de este modo, iniciativas de cooperación recientes, como la que une a las armadas chilena y argentina en trabajos conjuntos de apoyo a la ciencia antártica.

De acuerdo a lo expuesto, el principal obstáculo al desarrollo del programa de becas “Jane Cameron” entre puertos de acceso a la Antártica, sería uno solo: la proyección “norte-sur” que domina la imaginación política tanto de Santiago como de Buenos Aires y Londres. Esta imaginación está inscrita, por un lado, en la frontera que divide la Tierra del Fuego y, por otro, en la tensión soberana que hace intermitente la comunicación entre los archipiélagos magallánico, fueguino y falklander.